

FIJACION EN LISTA

PROCESO	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE	MARIA AMANDA CARDONA VALENCIA
DEMANDADO:	ANSELMO GALVEZ OCAMPO Y ANA RUTH AGUDELO
RADICADO:	2003-00020
TRASLADO:	TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO INDICADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PARA QUE FORMULE SOLO OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA.

Dicho término corre los días: martes 20, miércoles 21 y jueves 22 de abril de 2021.

FECHA DE FIJACIÓN: lunes 19 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: lunes 19 de abril de 2021 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria